

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2001, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Anta Carriba.—22.636.

## LIMPIEZA INDUSTRIAL Y SANEAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El administrador de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración en el citado ejercicio económico.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación que será sometida a la Junta, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Prat de Llobregat (Barcelona), 5 de mayo de 2002.—El Administrador único, Fernando Marcos Urbaneja.—22.706.

## LITOS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria a Junta general de accionistas

Por decisión del Administrador único de la sociedad se convoca a los señores accionistas de «Litos Canarias, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de accionistas.

La celebración de la Junta tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, situado en Las Palmas de Gran Canaria, en la calle Reyes Católicos, 22, el día 16 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese necesaria, se efectuará en el mismo lugar, a las once horas del día 17 de junio de 2002.

## Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales de los ejercicios 1999 y 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Administrador único, sobre la aplicación de los resultados de los ejercicios 1999 y 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Administrador único, durante los ejercicios 1999 y 2001.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta del Administrador único de aumento de capital y la consiguiente modificación del artículo número 5 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Facultar al Administrador único para elevar a escritura pública, los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los informes de gestión y las cuentas

anuales, que se someterán a aprobación de la Junta, así como el texto íntegro del aumento de capital propuesto y del informe del Administrador único sobre el mismo. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Tanto para ejercitar cualesquiera de estos derechos como para asistir a la Junta deberá acreditarse documentalmente ante la sociedad, la titularidad de las acciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 2002.—El Administrador único, Antonio Arrechea Goyeneche.—21.665.

## LOS PILARES, S. A. INMOBILIARIA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle General Zuvillaga, 3, en Oviedo, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas e informe de gestión correspondientes al mismo ejercicio.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Redacción del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para su redacción.

Toda la documentación exigida por la Ley está a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Oviedo, 18 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Rubio Suárez-Pazos.—22.713.

## MADE FOR SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «Made for Spain, Sociedad Anónima»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Caballero de Gracia, 24, a las quince horas del día 19 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación de cuentas, en su caso, del ejercicio 2001.

Segundo.—Cambio del artículo 7.º de los Estatutos sociales, ampliando el capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El administrador único.—22.151.

## MAITE CARTERA, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Utebo (Zaragoza), en el domicilio social de la sociedad, autovía de Logroño, kilómetro 12,200, a las dieciséis horas del día 24 de junio

de 2002, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 25 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Transformación de la sociedad en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos (SIMCAVF) y consiguiente modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de las sociedades cotizadas.

Séptimo.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito del texto de la modificación propuesta y del informe de la misma emitido por los Administradores.

Utebo, 22 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.367.

## MALODEI INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 21 de junio de 2002, a las nueve horas en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos represen-

tativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.114.

## **MAQUINARIA AUTOMÓVILES NOGUERA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)**

## **NOGUERAUTO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)**

### *Anuncio de fusión*

En rectificación del anuncio publicado los días 25, 28 y 29 de enero de 2002 en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», y en el cual se omitió el derecho de los acreedores a oponerse a la presente fusión, una vez subsanado el error, el último párrafo del anuncio, queda redactado del siguiente modo:

«Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.»

El Secretario del Consejo de Administración de «Maquinaria Automóviles Noguera, Sociedad Limitada», y «Noguerauto, Sociedad Limitada», 16 de mayo de 2002, Antonio Umbert Colom.—20.733.  
y 3.<sup>a</sup> 27-5-2002

## **MARBELLA HIGH CARE, S. A.**

Se hace público para general conocimiento que el Consejo de Administración ha convocado Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Marbella High Care, Sociedad Anónima». La reunión se realizará en el domicilio social con la fecha de 24 de junio de 2002, en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2002, en segunda convocatoria, ambas a las diecisiete horas, con el siguiente

Primero.—Adopción de acuerdo de elección de un nuevo miembro del Consejo de Administración.

Segundo.—Adopción de acuerdo de cese del actual Secretario y nombramiento de un nuevo Secretario no Consejero.

Tercero.—Otorgamiento de cargo como Vocal del Consejo de Administración al nuevo miembro elegido según acuerdo adoptado en la presente Junta general extraordinaria de accionistas.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de poder de representación de «Marbella High Care, Sociedad Anónima» en Junta general extraordinaria de socios de la sociedad «Marbella High Care Clinical Operations, Sociedad Limitada».

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta general extraordinaria de accionistas de «Marbella High Care, Sociedad Anónima».

Séptimo.—Facultar a la persona que se determine, para que compareciendo ante Notario, eleve a público los acuerdos que se adopten.

Marbella (Málaga), 22 de mayo de 2002.—Los Consejeros, Manfred Walter Schmitt y Albrecht Berkes.—23.335.

## **MASIA CAN CORTADA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Barcelona, en el restaurante «Can Cortada», avenida de l'Estatut de Catalunya, sin número, el próximo 17 de junio del 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### *Orden del día*

Único.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, informe de gestión y censura de la gestión social, y aplicación de resultados del ejercicio.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.231.

## **MASTERCAJAS, S. A.**

### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «Mastercajas, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en 28014 Madrid, calle Alcalá, 27, el día 12 de junio de 2002, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, con el siguiente

### *Orden del día*

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado.

Tercero.—Censura de la gestión social, examen y aprobación, si procede, del Balance abreviado, cuenta de pérdidas y ganancias, la Memoria abreviadas y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de este momento, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita.

Los socios podrán hacerse representar en la Junta general por medio de otro socio, de conformidad con el artículo 13 de los Estatutos, debiendo conferirse la representación por escrito. En caso de que no puedan asistir a la Junta general, o si así lo desean, pueden enviar su representación y delegación de voto a favor del socio que estimen oportuno, a la atención del Secretario del Consejo de Administración.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José A. de Bonilla y Moreno.—23.269.

## **MATADERO COMARCAL CALAHORRA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Don Cayo Sáenz Munilla, como Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Matadero Comarcal Calahorra, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el salón principal del hotel «Ciudad de Calahorra», sito en calle Maestro Falla,

número 1, de Calahorra, el próximo 24 de junio (lunes), a las veintiuna horas.

En esta Junta se tratará el siguiente

### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio y distribución de dividendo.

Tercero.—Autorizaciones.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener de la sociedad los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta general.

Calahorra, 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Cayo Sáenz Munilla.—22.704.

## **MATCH TEN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.**

### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria, el día 20, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### *Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 12 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales, para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones